

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 5'00 Ptas.
SUSCRIPCIÓN: Número suelto 0'25

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLMOS 2—Teléfono 1243
Administración: PLAZA CORT 29—Telf. 2320
PALMA DE MALLORCA

Miércoles 17 Marzo de 1943

DIRECTOR PROPIETARIO D. JOSE TOUS FERRER

Año LI.— Núm. 1595

Quedaron ayer tarde constituídas las nuevas Cortes Españolas

VIBRANTE DISCURSO DE SU PRESIDENTE

«Por Dios, por España y al servicio de Franco»

Antes de la sesión

Madrid. — A las tres y diez llegó a las Cortes el Presidente don Esteban Bilbao, quien, en su despacho oficial, recibió la visita de los miembros de la Mesa, de algunos miembros del Gobierno y de numerosos Procuradores.

Entre tanto los pasillos de las Cortes se iban poblando de Procuradores, casi todos los cuales lucían uniforme de F.E.T. y de las J.O.N.S., los militares el suyo peculiar y algunos otros vestían de chaqueta.

El Ministro Secretario del Partido señor Arrese estuvo conferenciando con el Presidente de las Cortes unos minutos antes de empezar la sesión.

Comienza el acto

A las tres y veinte el Presidente de las Cortes don Esteban Bilbao salió de su despacho y se dirigió al hemicycleo.

Lucía uniforme de Ministro e iba seguido de los Vicepresidentes señores Alfaro y Carrero y del Oficial Mayor señor Gamoneda.

A dicha hora comenzaron a sonar los timbres e inmediatamente quedaron poblados los escaños de Procuradores, que ocuparon sus asientos por orden alfabético.

El Presidente de las Cortes españolas ocupó su sitio y a su derecha el señor Alfaro y a su izquierda el señor Carrero.

Delante de la mesa presidencial, en asientos colocados al efecto, tomaron asiento los distintos miembros del Gobierno, entre los cuales figuraba el nuevo titular de la cartera de Justicia don Eduardo Aunós.

Más a la espalda de la Presidencia, los miembros de la Junta Política: doctor Eijo Garay y señores Agustín Aznar, Eloy Mora Figueroa, Castiella Manuel Valdés, Pilar Primo de Rivera, Sánchez Mazas, Sanz Orrio y Riestra.

Inmediatamente el Presidente hizo uso de la palabra para concedérsela al primer Secretario Sr. Marqués de la Valdavia, quien procedió a leer la Ley de la Jefatura del Estado de creación de las Cortes españolas.

Terminada esta lectura, otro Secretario, el Sr. Rivero Meneses, procedió a leer el Reglamento de las Cortes.

Los Procuradores

Madrid. — A las cuatro y cuarto termina la lectura del Reglamento de las Cortes españolas y el Secretario Sr. Guiltarte procede a leer los nombres de los Procuradores.

Una vez que ha leído la lista de todos ellos, el señor Paganza, Secretario, procede a leer los nombres de los que integran la Mesa de las Cortes españolas y a continuación la fórmula del juramento.

Jura de cargos

A las cuatro y media en punto empieza el juramento que se hace sobre los Evangelios.

La fórmula del juramento es la siguiente:

El Sr. Presidente: — En nombre de Dios y sobre los Santos Evangelios, ¿juráis desempeñar el cargo de Procurador en Cortes con la más exacta fidelidad al Jefe del Estado y Generalísimo de nuestros gloriosos Ejércitos en los principios que forman el régimen de la Nación y en servicio siempre de los destinos sagrados de la Patria?

Si así lo hicieréis, Dios os lo premie y, si no, os lo demande.

En primer término juran los miembros de la Mesa de las Cortes y a continuación los miembros del Gobierno empen-

zando por el Conde de Jordana. Seguidamente jura la Junta Política, comenzando por el Obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo.

Después de la Junta Política, juran los demás Procuradores, por el orden alfabético en que están colocados.

A las cinco en punto de la tarde termina la jura de los señores Procuradores, y en medio de un silencio de emoción, se levanta para hacer uso de la palabra el Presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao.

Las Comisiones

A las cinco y media en punto de la tarde el Presidente de las Cortes termina su discurso que, en diversos períodos y al final es subrayado con aplausos.

Inmediatamente, don Esteban Bilbao anuncia que el primer secretario, Marqués de Valdavia, va a dar lectura a la constitución de las comisiones que integran las Cortes Españolas haciendo resaltar que alguna de ellas no está completa, pero cuando se encuentren constituidas aparecerán en el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» en el primer pleno que se celebre.

Madrid. — La Comisión Permanente de las Cortes queda integrada por los siguientes Procuradores:

Don Alberto Alcocer, don José Luis de Arrese, don Severino Aznar, don Eduardo Callejo, don Demetrio Carceller, don Felipe Clemente de Diego, el Obispo de Madrid-Alcalá Dr. Eijo Garay, don Pedro González Bue-

no, el Ministro de la Gobernación don Blas Pérez, don Rafael Sánchez Mazas y don Juan Antonio Suances.

La Comisión de Tratados la preside don José Yanguas Mesía; la de Gobernación, don José Lorente Sanz; la de Justicia, don Felipe Clemente de Diego; la de Defensa Nacional, don Fidel Dávila Arrondo; la de Hacienda, don Manuel Martínez de Tena; la de Presupuestos, don Fernando Camacho Baños; la de Educación Nacional, el Obispo de Madrid-Alcalá Dr. Eijo Garay; la de Industria y Comercio, don Juan Antonio Suances; la de Obras Públicas, don Pedro González Bueno; la de Agricultura, don Dionisio Martín; y la de Trabajo, don Federico Moya Garraya.

También por eso, huyéndose de las alharacas que puso en la labor de las cortes la democracia, la contextura de las de ahora sigue camino idéntico al marcado y comprobado como recto en toda la organización sindical: la posición vertical que tiene como base la agrupación de un interés y de un trabajo, y como cúspide España, representada en ellas por el pleno de las Cortes y teniendo en su vértice la Jefatura del Estado, como en nuestra vida sindical está representada por los organismos centrales cuyo punto de unión lo constituye el Jefe Nacional del Movimiento.

Así, pues, la más importante, la más dura labor, ha de corresponder en las Cortes a las Comisiones, a quienes compete el estudio y elaboración técnica de cada Ley. Comisiones nombradas de acuerdo con la preparación para ello de cada uno de sus componentes, con el fin de que sea máximo el rendimiento que de ellos haya de esperar el país.

Ellos ostentan la delegación de todos. Delegación moral de cada ciudadano; delegación material de cada actividad. Son ellos, así, el pueblo mismo que en forma tal contribuirá a la formación política y jurídica del nuevo Estado. Ellas y la suprema autoridad del Caudillo con lo que constituye en él al propio tiempo un derecho y un deber: el de sancionar los acuerdos, darán en nombre de España virtualidad y reciedumbre a todo el complejo esfuerzo en pro del pueblo español.

Ellos ostentan la delegación de todos. Delegación moral de cada ciudadano; delegación material de cada actividad. Son ellos, así, el pueblo mismo que en forma tal contribuirá a la formación política y jurídica del nuevo Estado. Ellas y la suprema autoridad del Caudillo con lo que constituye en él al propio tiempo un derecho y un deber: el de sancionar los acuerdos, darán en nombre de España virtualidad y reciedumbre a todo el complejo esfuerzo en pro del pueblo español.

Además, a las once y media en la iglesia de los Jerónimos se celebrará una misa de Espíritu Santo, a la que deben concurrir todos los Procuradores a fin de continuar el rito tradicional de las Cortes Españolas y a las cuatro y media de la tarde se celebrará la sesión de apertura, que será presidida por nuestro glorioso Caudillo.

A tal efecto —terminó diciendo—, todos los señores Procuradores deben estar ocupando sus escaños para esperar la llegada de Su Excelencia.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Señores Procuradores: No temáis que quien en todo instante ha de recomendaros la sobriedad en la palabra, vaya a quebrantar la consigna pronunciada, en la primera ocasión, un largo e inoportuno discurso. Fuera ello remedo de viejas prácticas parlamentarias contra las cuales se alza, en vigoroso anatema, el espíritu de un tiempo tradicional y renovador de las actuales Cortes; pero tampoco sería disculpable el que, elevado a este sitio por la merced, sobrado generosa, del Caudillo, omitiera, en términos de imperdonable descortesía, el cumplimiento de tantos deberes como en este instante me acosan con urgencia y me abruman con su justicia.

SALUDO

En primer lugar mi saludo cordial a todos vosotros, señores Procuradores, que ostentando las más diversas representaciones ostentáis aquí el trasunto fiel de una verdadera España, muestra de solidaridad con este Gobierno, cuyos méritos realzo porque he tenido ocasión de aquilatarlos día por día en la dura labor que la difícil realidad impone al celo de estos gobernantes ejemplares, y la adhesión de todos, la vuestra, la del Gobierno y la mía, al glorioso Caudillo acreedor tantas veces a la gratitud de los verdaderos españoles, porque salvó a la Patria de la más terrible tragedia que conocieron los siglos y porque, superando las dificultades del momento histórico en que nos ha tocado vivir, rigió, con pulso sereno y patriótica dignidad, el rumbo harito complejo de los destinos nacionales. (Muy bien. Grandes aplausos).

RENACER HISTORICO

Y no es el menor de sus aciertos la convocatoria de estas

Cortes, recuerdo afortunado de una constitución histórica que no reconoce autor ni lleva fecha, porque nacida de la entraña nacional, la forjó el pueblo español a todo lo largo de los siglos, generoso empeño del Caudillo que, incansable en la demanda de cuantas colaboraciones sepan entender la magnitud del deber que sobre todos pesa, reclama vuestro asesoramiento en orden a la solución de los grandes problemas nacionales, y expresión vigorosa de su anhelo renovador que se alza triunfante sobre el torpe escenario de las viejas democracias.

Desaparecieron, para nunca más volver, fechas y nombres, algunos de ellos ilustres, símbolos la mayor parte de una España rota, cuyo recuerdo fuera bastante a enturbiar el sentido de las leyes y la mente de los legisladores.

AYER Y HOY

Cayeron para siempre regímenes y sistemas instrumentales fatales de la decadencia de España, parlamentos insensatos, prácticos en todas las aristas, retóricos de los fariseísmos democráticos hasta la calumnia o la amenaza personal tramitada, para mayor solemnidad, en el «Diario de sesiones»; gobiernos vacilantes inspirados, como alguna vez se dijo aquí, por la maza temblorosa del miedo; ministros sin conciencia de su responsabilidad que, de clarándose heiligerantes desde el banco azul, fueron capaces de convertir su despacho ministerial en la antesala, del crimen («muy bien!»); la mentira de una soberanía nacional usurpada al pueblo para provecho de unas cuantas oligarquías mangoneadoras; y la tragedia de una España despedazada por el rencor de clases y de partidos, condenada además a padecer, en este

El país colabora en el Gobierno

En el artículo primero de la Ley de 17 de Julio de 1942, en virtud de la cual han resucitado a la vida activa nacional las Cortes cuyo acto de dijéramos fundacional tuvo lugar ayer, se consigna de manera taxativa:

«Las Cortes son el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado».

He aquí la esencia misma de una concepción histórica, arraigada profundamente en el alma de España. Tiene el aspecto claro del sentido de responsabilidad que incumbe a la nación entera en la marcha de los destinos de la Patria, y tiene al mismo tiempo el sentido de que el Gobierno busca y estima en todo su valor la cooperación de todos en su obra de adelantamiento nacional.

Por eso han quedado perfectamente marcadas las normas según las cuales han de ser cubiertos los cargos de Procuradores: para que así sea en ellos exacta y justa la representación popular, tendiéndose al sistema viejo y tradicional de que sea no a título de meros ciudadanos—tantas veces desarraigados en días tristes del verdadero ambiente del país—sino en cuanto son representantes auténticos de las necesidades y las orientaciones colectivas—gremiales—en orden a un acoplamiento perfecto de esfuerzos, de anhelos y de ideales.

También por eso, huyéndose de las alharacas que puso en la labor de las cortes la democracia, la contextura de las de ahora sigue camino idéntico al marcado y comprobado como recto en toda la organización sindical: la posición vertical que tiene como base la agrupación de un interés y de un trabajo, y como cúspide España, representada en ellas por el pleno de las Cortes y teniendo en su vértice la Jefatura del Estado, como en nuestra vida sindical está representada por los organismos centrales cuyo punto de unión lo constituye el Jefe Nacional del Movimiento.

Así, pues, la más importante, la más dura labor, ha de corresponder en las Cortes a las Comisiones, a quienes compete el estudio y elaboración técnica de cada Ley. Comisiones nombradas de acuerdo con la preparación para ello de cada uno de sus componentes, con el fin de que sea máximo el rendimiento que de ellos haya de esperar el país.

Ellos ostentan la delegación de todos. Delegación moral de cada ciudadano; delegación material de cada actividad. Son ellos, así, el pueblo mismo que en forma tal contribuirá a la formación política y jurídica del nuevo Estado. Ellas y la suprema autoridad del Caudillo con lo que constituye en él al propio tiempo un derecho y un deber: el de sancionar los acuerdos, darán en nombre de España virtualidad y reciedumbre a todo el complejo esfuerzo en pro del pueblo español.

Submarinos yanquis

Washington. — Oficialmente se comunica que «los submarinos norteamericanos hundieron en aguas de Oriente un destructor y tres más reantó, y avería por a otros tres barcos».

«Ello eleva a 199 el número de navios japoneses hundidos por submarinos de los EE. UU.» —Efe.

FIGURA QUE PERMANECE

He aquí nuestro recuerdo a la memoria del General Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, que se perpetúa y se abrianta a medida que los años van transcurriendo.

La españolísima personalidad del General Marqués de Estella, a cada nuevo aniversario de su muerte, diversarse que se levanta en una lección gloriosa de patriotismo y de sacrificio por España.

Un año más ha pasado. Una vez más nuestra memoria nos habla del heroísmo general que lo dió todo a España: su sangre, su heroísmo, su inteligencia y su corazón.

Hoy juró su cargo el Ministro de JUSTICIA

Madrid. — Ante S. E. el Jefe del Estado ha jurado su cargo esta tarde a las 4 y cuarto y en el Palacio Nacional el nuevo Ministro de Justicia don Eduardo Aunós.

Asistieron todos los demás Ministros. —Cifra.

Los franceses que sirvieron a Vichy vistos como traidores

ES LA ESENCIA DE UNA CARTA POLITICA DEL HIJO DE CHURCHILL, CREENCIA COMPARTIDA POR MUCHAS PERSONA LIADES RESPONSABLES ANGLO-NORTEAMERICANAS

Londres.—Winston Churchill asistió hoy por primera vez después de su reciente enfermedad a la Cámara de los Comunes. Ha sido interrogado acerca de la carta escrita por el Capitán Randolph Churchill hijo suyo que presta servicio en África del Norte como oficial de servicios de información y que ha sido publicada por el diario londinense de la tarde sobre «La tendencia de que se considere a todos los franceses que hayan estado al servicio del Gobierno de Vichy como traidores» y definiendo el nombramiento de Pey-

Los nuevos cargos de F.E.T. y de las JONS

JUAN ANTONIO SUANCES

Juan Antonio Suances.—Nació el 20 de mayo de 1891. A los doce años ingresó en el cuerpo general de la Armada y sirvió hasta 1917, en que pasó al cuerpo de Ingenieros de la Armada.

A los 28 años ascendió a Comandante y a 30 a Teniente Coronel.

Trabajó en la Constructora Naval de Cartagena y Ferrol y posteriormente quedó superintendente.

Vigiló la construcción en serie de submarinos y cruceros tipo «Cervera» y «Canarias».

En 1934 y por defender el criterio sano hubo de salir violentamente del puesto que ocupaba.

Pasó a una poderosa casa de construcción de ascensores y cuando la huelga de la primavera del 36, fue encajellado. Puso en libertad el 10 de Julio de 1936, pasó los peligrosos días de todo elemento contrario a la ideología comunista y finalmente pudo encontrar asilo en una Embajada el mes de diciembre.

Salió de Madrid el mes de Marzo.

Prestó servicios técnicos en el Cuartel General y se ocupa en los trabajos de poner a flote los barcos hundidos en el puerto de Gijón.

Es Coronel habilitado del Cuerpo de Ingenieros de la Armada. Su cualidad predominante es la extraordinaria capacidad de trabajo y su gran poder de organización. Puede considerarse como uno de los hombres mejor dotados para afrontar los grandes problemas de nuestra economía.

Ha desempeñado el Ministerio de Industria y Comercio y en la actualidad es Presidente del Instituto Nacional de Industrias. —Cifra.

FERNANDO MARIA CASTIELLA MAIZ

Fernando María Castilla Maiz.—Natural de Bilbao, cuenta en la actualidad 35 años. Desempeña la Cátedra de Derecho Internacional en la Universidad Central; ganó a los 27 años por una tesis la Cátedra de Derecho Internacional de la Laguna.

En el Instituto de Altos estudios internacionales de la Universidad de París, en Junio de 1939, obtuvo el número 1 entre 125 alumnos de distintos países. En noviembre fue elegido presidente de la Asociación de Estudios Internacionales de la Sorbona.

Al estallar el Movimiento refulgente en una Legación extranjera en Madrid, hasta su paso a la zona nacional, a cuyo ejército incorporóse.

En sus filas luchó hasta la terminación de la guerra.

El camarada Castilla no ha intervenido en política hasta el advenimiento de la República.

La primera persecución sufrió la a los pocos meses de proclamada aquella en Ondarreta. Fue deportado a Guinea y pudo evadirse del Castillo. Por último, ante las nuevas persecuciones trasladóse al extranjero y en 1934 reincorporóse a la vida de España y actuó eficazmente como falangista destacado desde los primeros momentos.

Alistóse voluntario en la División Azul y por su actuación en la misma, posee la Cruz de Hierro.

Reintegrado a España continuó en la cátedra. Posee el pre-

mio «Francisco Franco» por su libro «Reivindicaciones de España».—Cifra.

CARLOS MARIA RODRIGUEZ VALCARCEL

Carlos María Rodríguez Valcarcel, nació en Burgos y tiene 28 años.

Ingeniero aeronáutico y Consejero nacional, ingresó en Falange en noviembre de 1933.

Por su actuación en la misma ingresó varias veces en la cárcel antes del Movimiento que le sorprendió en Burgos.

Inmediatamente salió para Sotomera al mando de una bandera de Falange. Herido tres veces, hizo los cursos de alférez provisional e ingresó en Aviación el año 37.

Adherido a la base de hiéres de Mallorca hasta el final de la guerra, sufrió un grave accidente de aviación, a consecuencia del cual permaneció tres días a flote en el mar completamente solo hasta que, hecho prisionero, fue internado en Argelia.

A raíz de la toma de Barcelona fue canjeado por aviadores rusos.

Después del Movimiento ocupó el cargo de Jefe nacional del SEU, mientras Guitarte combatía en el frente ruso.

Posee dos medallas militares colectivas, la de la Vieja Guardia, la encomienda de la gran cruz imperial de las flechas rojas y buen número de condecoraciones militares.—Cifra.

JOSE MARIA GUTIERREZ DEL CASTILLO

José María Gutiérrez del Castillo, nació en Valladolid el año 1915.

Estudió la carrera de maestro y pronto incorporóse a la vida política, siendo de los primeros seguidores de Onésimo Redondo y fundador con éste de las JONS castellanas cuando contaba 17 años.

Antes de 1936 fue en Valladolid jefe de la corporación del Magisterio adherida a Falange.

En las primeras asambleas del SEU en marzo de 1937 actuó de secretario y expuso su clara visión de los problemas que se discutían.

Maestro Nacional y Abogado, es nombrado secretario nacional de organizaciones juveniles, puesto en el que consiguió la reorganización y más eficaz funcionamiento de aquella obra.

Más tarde ocupó el cargo de secretario general del SEU.

En Julio de 1941 inscribióse voluntario en las filas de la División Azul y regresó a España en Julio de 1942.

Fue nombrado secretario central del SEM, cargo que ocupa en la actualidad.

De honda formación religiosa y falangista, ha desarrollado la máxima actividad en los cargos que ha ocupado. Muchos pueblos y aldeas han sentido su aliento y dinamismo, la realidad de su espíritu falangista y la expresión de José Antonio en orden a las juventudes españolas.—Cifra.

Será difícil la unificación de los franceses en Africa

PROBABLE NUEVA CONFERENCIA ENTRE DE GAULLE Y GIROUD

Argel. — La noticia según la cual va a celebrarse una entrevista entre los generales de Gaulle y Giraud para llegar a la unión entre los franceses del Imperio, constituye todo el comentario en el África del Norte francesa. Se considera probable las dimisiones de los residentes generales en Marruecos, Nogués, y África del Norte, Boisson, y se cree que para el primero de dichos cargos sería nombrado el general Catroux. Con respecto a la unificación de los franceses de Africa se hace observar que habrá que vencer numerosos obstáculos para llegar a ella pues de Gaulle se dice no se conformará con vagas promesas.—Efe.

En ninguna factura podrán figurar recargos por envases o embalajes de los productos consignados en ellas; salvo en los casos en que por ley estén autorizados expresamente, circunstancia que deberá hacerse constar.

(Pasa a 2ª pág.)

DURANTE
1 HORA DIARIA
 DESDE LAS 2 A LAS 3 DE LA TARDE
VENDEREMOS CON 20% DE DESCUENTO O SEA A PRECIO DE COSTE
ESTABLECIMIENTOS
ANDRES BUADES
 CALLE CESTOS, 15-17 PLAZA CORT, 23-24

(Viene de 1.ª pág.)
 con la sangre y el dolor de su propio sacrificio. ¡Muy bien! Aplausos.

EN CAMINO

Juntémonos hoy aquí por desazón del Caudillo, con toda la prístia espiritual necesaria al logro de otras más altas y venturosas empresas. Obedece la composición de estas Cortes a una concepción orgánica de la sociedad, totalmente diversa del sentido individualista, atómico y disgregador, propio de los sistemas liberales. La pirámide ingente del Estado liberal, caciquismo, burocracia, clases, partidos, levantándose sobre el arsenal inmenso de las multitudes egarias, tan pronto congregadas como dispersas por el verdaval de las pasiones políticas, cobra aliento y vida incorporando a su propio ser todos los organismos sociales solidarios en el mismo espíritu nacional y en la realización de unos mismos soberanos destinos.

Donde abundara la división, priva ahora la unidad en la compenetración cordial de todos los auténticos valores nacionales; las regiones fraternamente unidas y libres del peligro mortal de las autodeterminaciones levantiscas y segregadoras; el Ejército, no brazo sino corazón de la Patria, custodio heroico del destino nacional, redivivo al conjuro de su invencible esfuerzo, artífice maravilloso de la victoria; la Iglesia, madre y maestra del alma nacional forjada en la llama de una fe secular, otra vez atestigüada al cielo con la sangre de los nuevos innumerables mártires. La Junta Política y el Consejo Nacional, colaboradores en un sentido político del Movimiento, corolario obligado de una victoriosa cruzada; el trabajo, la técnica, el capital, concertando juntos la fórmula económica de una profunda justicia social iluminada por el espíritu del Evangelio; y las universidades y las profesiones colegiadas y las aristocracias históricas y las nuevas aristocracias del valor, de la ciencia y de la virtud, enlazadas todas en un mismo propósito de superación en orden al bien común, suprema apelación de toda sociedad bien organizada; y en la suprema cúspide del Estado, cara a la nueva edad, atalayando las perspectivas del destino nacional, con la conciencia firme en su deber emplazado ante la Historia, la aspiración del Caudillo, forjador incansable de una solidaridad nacional que encuentra en estas Cortes la síntesis feliz de una España única y orden capaz de realizar en lo futuro el destino glorioso de las tradiciones españolas. ¡Muy bien! Aplausos.

Jamás, jamás, los poderes fuertes tuvieron que temer a la exposición razonada de los legítimos anhelos populares, ni fué el absolutismo, que nada tiene que ver con el ejercicio justiciero de la autoridad, planta arraigada en las tradiciones patrias. Costumbre fué, por el contrario, en las monarquías tradicionales, congregar las Cortes en los momentos culminantes de

la existencia nacional, y por ello el Caudillo, por su propio impulso, convoca las presentes, para decirnos, con el acento firme de los poderes ungidos por la victoria: Sois el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado.

Hoy renacen aquí las antiguas Cortes, donde un día se refugiara el sentido político de la raza. Hablarán los gremios con la voz de los sindicatos; hablarán las ciudades con la voz de sus procuradores; y hablarán los antiguos brazos encuadrados en las nuevas actividades sociales presentes en estos escaños, unidos cara al escándalo, prestos para la acción, mancos para la destrucción, austeros como lo fueron las antiguas Cortes en el secreto jurado de sus deliberaciones, y obedientes todos a la virtud de su mandato imperativo que tiene sobre nosotros la solemnidad del testamento sagrado, la voz de los muertos que al morir, cayendo en la tierra patria empapados en su propia sangre, pensaron que basaban los cimientos de una Patria mejor, una España en trance de resurrección, redimida por el dolor de todos sus pasados extravíos. ¡Muy bien! Aplausos.

Y aquí estamos, con la conciencia plena de nuestra responsabilidad y en la inteligencia firme de que toda inhibición en estos instantes puede ser algo más que un delito de deserción, porque puede ser un delito de lesa Patria.

SIEMPRE ESPAÑA

España, que dictó las fórmulas de los grandes movimientos civilizadores instaurando en siglos de plena barbarie aquellos concilios toledanos, inicio de una constitución social radicalmente adversa al sentido cesarista propio de las sociedades paganas; que acogió en las Cortes al estado llano mucho tiempo antes que pueblo alguno de Europa; que superó el progreso jurídico de su tiempo con aquel monumento de sabiduría que se llama Las Siete Partidas; que inventó la fórmula de una monarquía universal y de un imperio católico al advenimiento de las grandes nacionalidades modernas; que descubrió a los ojos de la humanidad, las bases verdaderas del derecho de gentes; que promulgó aquellas Leves de Indias, ejemplo único de fraternidad y de justicia social en la historia de las humanas conquistas; España que supo explicar la alianza de la gracia y de la libertad salvando la integridad del libre albedrío en las horas críticas de la Reforma; que prestó al Renacimiento la ortodoxia de su pensamiento filosófico predominante en todas las más altas cátedras de Europa; España que en pleno siglo XIX, en la confusión universal de liberalismos y democracias, protectores y aliados de un escepticismo burgués y materialista supo mantener el sentido de las tradiciones patrias vivo en la conciencia del pueblo y en espera más que secular de una reivindicación definitiva; España, que concibió siempre el derecho público como una garantía de la dignidad humana, se dispone ahora a elaborar las bases del nuevo Estado a la luz de esos principios inmortales que la intuición certera del Caudillo dictó al pensamiento de sus colaboradores: la verdad social reacción cristiana de la justicia, contra la avaricia de las economías individualistas; la verdad política, reacción contra las democracias demoleedoras; la verdad nacional frente a todos los internacionalismos y todas las sectas enemigas seculares de la raza; y la verdad religiosa, tributo obligado del entendimiento falible a la palabra revelada, pero además, en España, quintaesencia del alma nacional razón última de su historia y estímulo poderoso de sus providenciales destinos.

Teatro Balear
 HOY
MERCEDES VECINO
 EN SU MAS RECIENTE CREACION, DIRIGIDA POR IOUINO
BODA ACCIDENTADA

ALFREDO MAYO
 AMPARITO RIVELLE
 FLORENCIA DEQUER

Es acaso ésta — y voy a concluir — la vez primera que un Presidente de las Cortes puede dirigirse a la unanimidad de una Cámara exenta de partidismos disgregadores. Yo no voy a adular; mi regla es vuestro derecho. ¡Ah! Pero vuestro derecho es el cumplimiento de un deber consignado en la ley y concretado en el reglamento. No se gobierna con la palabra sino por la acción, y vuestras intervenciones no han de naufragar en un diluvio de tópicos propensos a la estirilidad o al escándalo. Lo que importa es la sinceridad de la verdad que es mucho más noble, que es mucho más digna que la libertad sin freno de los viejos Parlamentos, en el seno de las comisiones y vuestras votaciones plenarias.

No representamos aquí la parcialidad de un distrito electoral feudo de caciquismos lugareños, ni ostentamos en los escaños la etiqueta servil de los partidismos corruptores; nuestra ambición no se ha de degradar con los provechos del poder ni mucho menos con los afares cruentos de una dictadura de clase. Nuestro nombre es el de España, y por eso nos llamamos Cortes Españolas porque aspiramos a serlo de verdad, sin otra mente que el servicio a la Patria. Nuestra fe es la de la Cruz; nuestro signo, el de la unidad; nuestros ideales, los del Movimiento; nuestro anhelo, el de la justicia social; y nuestro emblema, el santo emblema que cobijó entre sus pliegues el cuerpo de nuestros gloriosos caídos. (Aplausos).

Inauguramos una nueva etapa y ensavamos un nuevo régimen fruto al mismo tiempo de la audacia y de la prudencia, de la experiencia secular, de la tradición y de los anhelos de una juventud enarbolada de los grandes ideales.

CONSIGNA UNICA

Iniciamos nuestro ensayo con la conciencia plena, lo repetido, de nuestra responsabilidad, pero también con la ilusión con que nacen las nuevas instituciones llamadas al cumplimiento de una misión histórica con el fervor con que debieron ingresar en las Cortes los representantes del estado llano, festejando su triunfo sobre los feudalismos moribundos, con la misma emoción con que los procuradores de Castilla debieron saludar el advenimiento del Imperio tras de los sacrificios de penosa y secular cruzada, con la esperanza de los tiempos que atisban en el porvenir la realidad de una España grande como su historia, libre como su decisión, sin otra ley que la de su dignidad fruto de su libre albedrío y una en el espacio, una en el tiempo, una en las generaciones, una en el espíritu nacional, y como símbolo de esa unidad, el fulgor de una espada victoriosa que a nadie amenaza como no sea al crimen, pero que a todos congrega en el cumplimiento del deber, prolongación feliz de la Historia de España.

La consigna es clara: Por Dios, por España y a las órdenes del Generalísimo Franco. (Grandes y prolongados aplausos).

DR. RONCAL
 (NUEVO DOMICILIO)
 Especialista en Tuberculosis; Pecho; Piel; Riñón, etc.
 Instalaciones de Rayos X ULTRAVIOLETAS. Laboratorios, etc.
 Plaza de García Orell, 25 pral.
 Rogamos a los Señores clientes pidan día y hora, para ser atendidos en el despacho.

NOTAS DE ABASTOS
 Para los productores de carbon
 Relación de los empresarios y propietarios a quienes se les ha concedido racionamiento extraordinario para los productores de carbón vegetal.
 Gaspar Sabater Llinás. Bañalbufar.—Son Coll.
 Mateo Pujol. Palma.—Fábrica.
 Baltazar Lozano Oliver. Palma.—Fábrica.
 Catalina Mateu Batle. Palma.—Fábrica.
 Jaime Simó Terrades. Establiments.—Fábrica.
 Lorenzo Cerdá Juan. Palma.—Fábrica.
 Gabriel Martorell Mairata.—Son Vida.
 Francisco Oliver Morro. Selva.—Eucanella.
 Juan Pons Palmer. Palma.—Fábrica.
 Antonio Martorell Amengual. Palma.—Fábrica.
 Antonio Pol Palmer. Palma.—Fábrica.

MAÑANA:
 SANTORAL. — Se celebrará la festividad de San Gabriel. MERCADO. — Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.
 FERROVIARIAS. — LINEA DE SOLLER. Salidas: 8:13'30 y 17. Llegadas: 7:40, 10'10 y 16'5.
 LINEA DE INCA. — Llegadas: 9:4, 9:32, 14:5 y 19'11. Salidas: 8: 8:40, 14:30, 14'15 y 18'30.
 LINEA DE MANACOR. — Llegadas: 9:32 y 19'11. Salidas: 8: 14:30 y 20.
 LINEA DE ARTA. — Llegadas: 9:32 y 17'11. Salidas: 8: 14:30.
 LINEA DE LA PUEBLA. — Salidas: 8:40, 14:45 y 18'36. Llegadas: 9:4, 14:5 y 17'11.
 LINEA DE SANTANY. — Llegadas: 8:57, 14:30 y 19'32. Salidas: 7:55, 14:40 y 18'35.
 LINEA DE FELANITX. — Llegadas: 8:4, 14:5 y 19'11. Salidas: 8:40, 14'10 y 18'50.

OBSEQUIAR A SUS AMISTADES ES UNA ATENCION DISTINGUIDA SON NUESTROS DIVERSOS ARTICULOS PERFUMERIA INGLESA Cadena, 6 Tel. 1770

Agua de Colonia GALATEA
 RIQUEZA ALCOHOLICA 80° UNION ALCOHOLERA ESPANOLA MADRID

NEUMATICOS para Auto y Camión
 ha llegado la 5ª remesa a la casa **BIBILONI**
 para los siguientes peticionarios:
 Don Pedro Fuster Fuster—Manacor
 • Olimpio Aguado Villalonga—Palma
 • Miguel Nadal Nadal—Palma
 • Juan Nadal Reus—Binisalem
 • Guillermo Pol Gamundi—Binisalem
 • José Aguiló Pomar—Sóller
 • Sebastián Simó Oliver—Palma
 • José Marí Rosselló—Ibiza
 • Jaime Forteza Cortés—Alcudia
 • Bartolomé Amengual Crespi—Sancollas
 • Pedro J. Mercadal—Palma
 • Bernardino Oliver Mata—San Juan
 • Antonio Sastre Servera—Palma
 Si desea Ud. obtener con prontitud neumáticos de AUTO y CAMION mande sus solicitudes por mediación del GARAGE Bibiloni Arturo Rizzi, 19. Teléf. 1705-Palma

es mejor Tres Cosacos
 Brande SOUQUETA ORO

Varios
 NINGUN ARTICULO usado podrá venderse según lo dice, puesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento del señalado en la tasa.
 PAGO bien objetos de oro y plata, facturas de empeño. V. 27 entr. de 10 a 1 y de 1 a 8.
 COMPRO objetos de ORO y PLATA. Pago altos precios. Rubí, 2 entresuelo.
 DE ALTA calidad venderé por ausentarme, dormitorio matrimonial. Razón: Vallori 23 pral.
 PIEDRA, machaca (vulgo es, queda), vando a tres pesetas metro cúbico. Informes al Teléfono 1525
 POR AUSENTARME vendo ba, rato muebles piso completo de 11 a 3. Padre Bartolomé Pon, 22 ent. (2913)

PERRO para guarda bosques. Se vende. Razón: P. Sta. Eulalia 10
COMPRARIA bancos carpintería y herramientas. Razón: Antonio Frontera 59, taller (8622)
VENDO MOTO Peugeot 375 HP. nueva, estado impecable. Informes: Garage Amador, Conquistador, 25. (8629)
NODRIZA ofrécese para criar, calle Antonio Maura 54, Santa Margarita. (8636)
SE OFRECE nodriza para criar en su casa. Informes: Balmes, 6, Fórtol, Matratxí.
MESA DE CAOBA de 3 metros por uno aprox. y 3 ó 10 butacas, propio para Sala de Juntas, compro usados. Razón: Pu. blidad Balear, Cort, 10
APARATOS peluquería señoras se venden. Informes: Aragón, 221. (8645)

VENDO MOTO B.S.A. 3 y me, dio HP. Informes: J. Dalmau, Caro 120 (8644)
Traspasos
SE VENDE bodega, buen rendimiento. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (8625)
SE TRASPASA. Un local, apropiado para Farmacia, Drogueria o Tienda de ropas. Por 7.000 ptas. Informes: Dols, San Miguel núm. 87
PELUQUEROS: Vendo Peluquería señora, con clientela, o sus utensilios. Informes: Casa Lozano, Platería 30. (8635)
Radio
VENDO radio gramola americana, na, buen estado. Razón: Plaza Santa Eulalia 10
VENDO RADIO americana todas ondas. Informes: Eusebio Estada 25, 2.ª noche. (8646)

Alquileres y hospedajes
HOTEL CONTINENTAL. Habitaciones confortables para largas temporadas. Sas Miguel, 82
SE ALQUILAN habitaciones económicas, punto céntrico. Razón: P. Sta. Eulalia 10. (8639)
SE ALQUILA almacén, calle Moncada 13. Informes: General Mola 19. (8621)
DESEO piso o medio piso en sitio céntrico para oficinas. Diríjase por escrito Reynés. P. Sta. Eulalia, 10. (8624)
EN EL TERRENO alquilase piso, todas comodidades. Razón: P. Cort, 9, 3.ª
GRATIFICARE se me propone piso, sitio céntrico. Ofertas: Recuenco, Heraldo Suizo.
SE ALQUILA en calle Portella, local propio oficinas o despacho. Informes: calle del Mar, 71, 1.ª (8638)

GRATIFICARE. Con 200 pesetas al acto a quien me proporcione cochera o almacén en la parte baja de Palma. Informes al Teléfono 1525
Fincas y Solares
TIENDA, en el mejor punto de Santa Catalina, libre de inquilino, dotada de todo servicio, propia para cualquier clase de Comercio. Se vende en 37.000 pesetas. Informes al Teléfono, 1525.
PISO DENTRO CAPITAL. De sólida construcción. Con 3 años, dos dormitorios, sala, comedor, dor, cocina, terraza, cisterna y agua a presión. Urge vender por 26.000 ptas. Razón: Sta. Bárbara 7 de 12 a 2.
VENDI planta baja con cochera, por 30.000 ptas. Informes: Carretera Son Serra 14. (Son Cotomé). (8631)
VENDO SEPULTURA en cementerio antiguo. Razón: P. Sta. Eulalia 10

VENDO casa de 2 pisos y dos locales grandes en el Ensanche. Trato directo. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (8640)
GANGA 1 cuarterada, en el Ensanche a 100 metros del Instituto por 75.000 pesetas. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (8642)
Maquinaria
ALAMBIQUE compraría. Barce, 16, S. Elias 9, 1.ª
VENDO motor gas pobre para leña de 96/106 HP. 2 cilindros Crosley montado; otro igual de 18/20 HP. Eusebio Estada, 29, 1.ª Palma (8627)
COMPRARIA PRENSA hidráulica para baldosas a mano. Ofertas a T. G. Héroes de Manacor 119 (8637)
VENDO 200 metros vía Decauville de 60 centímetros, 4 vagonetas y 3.000 metros tubería conducción aguas de 45 por 50 diámetro. Razón: calle Eusebio Estada 29, 1.ª Palma (8641)

Pérdidas
 EXTRAVIOSE dia 16 desde el retera Hostalets al Port de Inca cartera con 44 ptas., militar, cédula. Gratificare por devolución. Palau 5
Créditos
HIPOTECAS. Propietarios de varias fincas rústicas desean constituir hipotecas de importancia sobre ellas. Informes: Vallori 23 pral.
Ramo Coches
VENDO CAMION Ford 4 cilindros 2 B. B., volquete hidráulico con 7 CUBIERTAS desmontables. VAS. Razón: Talleres Coches. Atagón 63 y 61
Enseñanza
INGLES 12 ptas. mensuales. Francés, Alemán, 18. Talleres Coches. Pueyo 21 2.ª

Don Rafael Ramis Amengual

PROPIETARIO

Ha fallecido hoy a las 12 en la ciudad de Inca, a los 85 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Q. E. P. D.

Su apenada sobrina Juana Llabrés Amengual y demás parientes al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan una oración en sufragio del finado y la asistencia al funeral que mañana jueves a las 10 de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Inca, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

de de San Sebastián y la señora nita Calabina Calafell. Les felicitamos.

DE VIAJE

Salió anoche para Mahón, en el vapor "Rey Jaime II", el General Inspector de Artillería, Excmo. Sr. D. Gerardo Martínez de Tejada, en compañía de su distinguida esposa.

Embarcaron igualmente para Mahón, el Teniente Coronel de Artillería don Sebastián Felín y esposa, el Capitán del Cuerpo Jurídico don Jacinto Felín y esposa, el Secretario de la Diputación Provincial de Barcelona, don Tomás Gualons y don Francisco Rosinón.

Esta mañana, en la mañana de "Ciudad de Palma" han llegado procedentes de Barcelona don Benito Pujol; doña Coloma Blanes Sureda; el Abogado don Luis Ramallo; D. Jaime Senior y esposa doña Elvira Morey y don Luis Marqués.

NECROLOGICA

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido hoy en la ciudad de Inca, el propietario don Rafael Ramis Amengual.

El finado, persona de grato trato y de nobles sentimientos, estaba en extremo relacionado, y sus amistades le tenían en gran aprecio y consideración, por lo que su muerte ha ido en extremo sentida.

D. E. P.—Testimoniamos nuestro más sentido pésame a todos sus familiares y muy en particular a su apenada sobrina doña Juana Llabrés.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santos Cirilo y Salvador de Horta.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia Iglesia de San Miguel, en Santa Teresa, en la parroquia de Santa Fe, en la Caridad (Moral) y en la parroquia del Sagrado Corazón, en honor del Patriarca San José.

OTRAS FUNCIONES.—En la Merced, a las siete y media, comunión general para los Jueves Eucarísticos.

De Teatros

PRINCIPAL

No pudo ayer efectuarse el estreno de la película "Almas en el mar", que para ayer estaba anunciado. La cinta no fue recibida. En tal virtud ha quedado aplazado para hoy el interesante acontecimiento cinematográfico.

LIRICO

Se presenta hoy en el Teatro Lirico, en funciones que tendrán lugar a las seis de la tarde y a las diez de la noche, un soberbio conjunto de variedades, integrado por elementos de primera fila dentro del género.

Constituye la base de la agrupación el admirable número "Las siete patinadoras del Báltico", cuyas vistosísimas actuaciones, han sido en la península otros tantos triunfos resonantes.

También por primera vez se ofrecerá en Palma la actuación de la formidable orquesta "Rio Delta", en la que interviene como cantante Joaquín Rossi. Algo que tenemos la impresión de que ha de gustar sobremanera.

Hasta doce números, a cual más notable, constituyen el conjunto completísimo, que será sin disputa motivo para que el Lirico registre entradas enormes.

Regirán para estas funciones los precios corrientes.

BALEAR

Por fin hoy se realizará el estreno de la estupenda película nacional "Boda accidentada", en la que realizan—según se nos ha dicho—una soberana interpretación la gentilísima Mercedes Vecino y el gran galán de la pantalla Luis Prendes.

MODERNO

Ultimo día del programa que forman "Casi casados" y "Codigo secreto". Mañana será presentada la excelente película "La mujer invisible", creación de Virginia Bruce.

RIALTO

Mañana simultáneamente con el Moderno, se efectuará en el Rialto el estreno de la esperada producción "La mujer invisible", con Virginia Bruce, John Barrymore, Charles Ruggles y John Howard.

Hoy terminan las proyecciones de "Su nombre en los periódicos" y "Café Poldavia".

BORN

Un día—hoy—queda de proyección de la magna cinta "Historia de una noche".

Para el jueves se anuncia el sensacional estreno de "Huella de luz", maravillosa película nacional, llena de optimismo y de movilidad, verdadero éxito cumbre de nuestra cinematografía, a juzgar por cuanto de ella ha llegado a nuestro conocimiento, y en la que aparecen reunidos en serie los grandes artistas españoles de la pantalla.

Solamente la lista de sus nombres puede indicar el valor de la cinta: Son Antonio Casal, Isabel de Pomés, Juan Espantaleón, Camino Garrigó, Mary Delgado, Juan Calvo y F. Freire de Andrade.

PROTECTORA

Con el mismo éxito que en sus actuaciones anteriores, se despidió ayer del público en el Protectora el conjunto de variedades que durante varios días ha gozado atraer a aquella sala numerosísimo público.

Hoy debuta un nuevo conjunto que ofrece un programa de gran interés, y que tiene como base "La pandilla española"—ya conocida en nuestra ciudad—

Un total de treinta artistas forman en el elenco de estas variedades, en las cuales se abarcan diversos géneros dentro del marco de esta clase de espectáculos.

ASTORIA

Se estrena hoy "A las nueve, lección de Química", soberbia realización italiana tomando como ambiente la vida de colegio, y en la que Alida Valli conquista nuevos laureos para su siempre atractiva y admirada personalidad de artista cinematográfica.

ACTUALIDADES

"Sabú" y "Mentiro-silla", Mañana, "Sigamos la flota" y "Una conquista difícil".

RECORDATORIOS

de PRIMERA COMUNION. Novedad.—Diferentes clases. De venta en la librería J. Tous.

C. N. S.

LLAMAMIENTO A LOS ARTESANOS O TRABAJADORES MANUALES

El pasado año expusimos las obras que llegaron a nosotros hechas por tus manos, en la primera Exposición de Artesanía, donde el público siempre exigente observó y estudió minuciosamente toda su labor, cañada, humilde, silenciosa y desigual que tus hermanos de arte o profesión y tu mismo expusiste.

Esta labor concebida en tu cerebro y llevada a cabo por tus manos que son la única máquina de que puedes servirte, acompañada de las herramientas brillantes por el uso y des gastadas por los años, dejan aún hoy, como ayer lo hicieron tu sello característico en la obra que has realizado o sigues realizando.

Adelante Artesano. Quizás por ignorancia el próximo pasado año perdiste la ocasión de llevar a nuestra Lonja una cosa que habías creado y que tal vez se podría adquirir, no dejes este año de acudir a nuestro llamamiento, te brinda una nueva ocasión en él, certámente que se acerca, y bien puedes contribuir con de lo tuyo aportando mayor esplendor a esta manifestación artesana a que aludo, en la que que dará de manifiesto el alto sentir del trabajo manual mallorquín.

Hazte acreedor de uno de los premios en metálico que se van a repartir entre los mejores trabajos presentados, que corresponde a cada uno de los artes siguientes: Arte de la madera y similares y afines; Arte del hierro, metales y similares; Arte del mármol, la piedra y similares y afines; Arte de las restauraciones y obras de Arte; Arte textil y sus derivados y afines; Arte del cuero y del calzado; Arte de los metales y piedras preciosas, relojería y aparatos de precisión; Arte de la cerámica; del vidrio y similares; Artes graficas y similares; Arte de la elaboración de instrumentos musicales; Arte del tocado y del vestido; Arte de la juguetería y muñequería; Artes diversas.

Es a Jefatura Provincial de cosas de poder reservarte un sitio en el próximo certamen, tiene que conocer de antemano lo que vas a presentar y para ello abre unas listas de inscripción completamente desinteresadas, y gratuitas donde puedes anotar tu nombre y el número y la clase de objetos que vas a presentar. Estas listas estarán abiertas a partir del día de la fecha hasta el 28 de abril próximo.

La oficina de inscripción se rá en la propia Jefatura Provincial de Artesanía, Avenida A. Rosselló 103—3ª desde las 9 y media a la 1 y media de la mañana y por la tarde de 4 a 7.

Deportivas

Futbol

HOY REGRESO DEL MALLORCA

Esta mañana en el rápido de Barcelona han regresado los jugadores del Mallorca que el domingo jugaron en Gerona, habiendo conseguido traernos un punto de campo ajeno.

Vienen muy animados para el partido del domingo que en su campo de Buenos Aires han de disputar al Alcoyano los dos tan necesarios puntos. Para uno, para tener aún algunas aspiraciones según como rodaran las cosas y para los otros el asegurarse el primer puesto para el próximo año.

Farmacias

SERVICIO PARA LA SEMANA.—FARMACIAS DE TURNO (De día): A. Ginestra, San Miguel 57. M. Cerdá, G. Franco 10. J. Palmer, M. de la Cenia 6 (Son Armadams). D. Femenias, Terreno. A. Llorent, Coll d'en Rabassa. (De noche): G. Vanrell, Jaime II 107.

La Novela Picaresca Española

Introducción, selección, prólogos y notas. de Angel VALBUENA PRATS encuadrada en piel. C. Aguilár 100 ptas. ejemplar. De venta en la librería J. Tous

INFORMACIONES

Notas de Arte

EXPOSICION MANUEL RAMIREZ

Días pasados dábamos cuenta de la Exposición hecha en el Fayans Catalán por nuestro estimado amigo el artista pintor Manuel Ramirez en la que exhibía paisajes de Granada y de Mallorca.

Ya dijimos que la exposición había constituido un doble éxito: de venta y de crítica.

Por el primer que es una de las que mejor definen el arte de Ramirez, nos place reproducir lo que ha publicado en su Cronica de Arte "La Hoja de Luna", en su edición del 8 de los corrientes:

"Manuel Ramirez gusto de al tener su pluma de ponderado crítico, con los pinceles del pintor. Y así, nos ofrece ahora, en el Fayans Catalán, una serie de paisajes de Granada y de Mallorca, paisajes, ambos que el artista artista conoce y ama con honda devoción. Pintura la suya, de tonos amables, reposada; capta, en los cármens granadinos, la policromía ardiente de aquellas tierras cálidas; y en la Isla de Oro, la luminosidad radiante de su cielo sin par y la calma soñolienta y melancólica de su rítmica placidez. Y son esas visiones balears que más nos atraen en esa notable exposición, como, por ejemplo, "Calma", "Reflexión" y "Una conquista difícil".

Se pone en conocimiento de todos las personas que les interesa la cría del gusano de seda que pascen por las oficinas de esta Sección Femenina Avenida José Antonio núm. 13 de 10 a 1 de la mañana para inscribirse.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

ICAMPAÑA CERICICOLA

Se pone en conocimiento de todas las personas que les interesa la cría del gusano de seda que pascen por las oficinas de esta Sección Femenina Avenida José Antonio núm. 13 de 10 a 1 de la mañana para inscribirse.

SERVICIO DE MENSAJES DE LA DIVISION AZUL

Día 12 de Febrero de 1943: El voluntario Onofre Jordá dice sigue bien y envía abrazos y saludos a sus familiares y amigos y abraza a Bartolomé Guardia.

Día 5 de Marzo de 1943: Los voluntarios Mariano de Isasi y Mariano Sagarrá, gozan de perfecta salud.

Día 8 de Marzo de 1943: El voluntario Miguel Ruiz Olmo está bien, abraza a su madre, hermano y saluda cariñosamente a sus amigos.

De Enseñanza

Se ruega a los interesados o a sus familiares pasen a la mayor brevedad posible por esta Sección para diligenciarles, as censos recientemente concedidos a los siguientes Maestros:

Don Miguel Martínez Canals, Maestro que fué de Sta. Catalina; don Miguel Mojer Pons, de Lluchmayor; don Bartolomé Mór Alemany, de Palma y doña Margarita Coll Montaner, de Inca.

Palma 15 marzo de 1943.—El Jefe de la Sección, José Fernández.

Ejercicios Espirituales

Se celebrarán en el Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación para las Señoritas Alumnas y ex-alumnas de mismo dirigidos por el Rdo. Sr. don Juan Juliá. Empezarán día 21 a las 6'30 de la tarde, de acuerdo con el siguiente horario:

Mañana.—7'30 Misa; 8 Meditación platicada; 10 Meditación; 11'30 Plática; y 12'15 Examen. Tarde.—1 Comida; 3'30 Viacruis, rosario y estación; 5 Lectura; 6 Plática; 7 Rosario; y 7'20 Meditación platicada.

Caballeros Mutilados

Se pone en conocimiento de los Señores Caballeros Mutilados adscritos a esta Comisión Inspectora Provincial, que el suministro del mes de la fecha se efectuará de la siguiente forma: Día 16 actual.—Para los domiciliados en el Partido Judicial de Palma.

Día 17 actual.—Para los domiciliados en el Partido Judicial de Inca y.

Día 18 actual.—Para los domiciliados en el Partido Judicial de Manacor.

Palma de Mallorca 13 de Marzo de 1943.—El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

Notas del Carnet

PERSONALES

En las oposiciones celebradas en Madrid para el ingreso en el cuerpo de Oftalmólogos del Estado, ha obtenido el primer cinco don Enrique Fornés, a quien felicitamos.

Con el nacimiento de una hermosa niña que se llamará María del Pilar han visto aumentado su hogar los esposos don Pedro González, Capitán de Infantería y doña María Ozonas. Les felicitamos.

Con el nombre de Pilarín ha sido bautizada una hermosa niña cuyo nacimiento ha visto aumentado su hogar los esposos don Bartolomé Vadner y doña Bárbara Mayol. Se les parabien.

El hogar del que fué Comendador de esta provincia y que lo es actualmente de Guipúzcoa, don Luis Rodríguez Miguel, se ha visto aumentado con el nacimiento de su tercer hijo, quien se llamará José Ignacio. Será apadrinado por el Alcalde.

PROTECTORA

Hoy tarde a las 6'30

Noche a las 10

¡Un gigantesco espectáculo de Variedades!



ORQUESTA ROGER - GASTON
LOS MAGOS DEL RITMO



Manolo Melero
Actor cinematográfico que presenta el espectáculo



TIM Y TOM

Con su famosa PANDILLA ESPAÑOLA presentada por Fernan ¡Atracción cumbre y única en España!

BOBY

Mañana



UNA ILUSION ABSURDA... QUE SE CONVIERTE EN REALIDAD
¡LA PELICULA MAS OPTIMISTA DEL AÑO!

LOS PARTES DE HOY No nos basta SOBREVIVIR; hay que elegir entre RENOVARSE o PERECER

HA PROCLAMADO EL CAUDILLO EN SU DISCURSO INAUGURAL DE LA PRIMERA SESION DE LAS CORTES CELEBRADA ESTA TARDE

La sesión de hoy Habla el Jefe del Estado

ALEMANIA

Cuartel General del Führer.— Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas.

"Las fuerzas enemigas cercadas en el sector de Charcow han sido estrechadas en un espacio más reducido, después de haber rechazado todas sus tentativas de liberación. El aniquilamiento de estas fuerzas se imminente.

En el sector de Gielgorod nuestro ataque ha proseguido en dirección Este. Poderosos contraataques enemigos han sido rechazados y en esta ocasión fueron destruidos 66 carros blindados soviéticos.

Formaciones aéreas han atacado a las columnas soviéticas en retirada a los refuerzos adversarios que se dirigían apresuradamente hacia el frente. La eficacia de estos ataques ha sido enorme.

En el curso de combates con bases en el sector del Lago Ilmen nuestras tropas han obtenido ayer nuevos éxitos defensivos. Los soviets se lanzaron en vano durante toda la jornada contra el frente alemán pero le fueron infligidas graves y sangrientas pérdidas. Numerosos carros blindados fueron abandonados frente a nuestras posiciones.

En los demás sectores del frente no se ha registrado más que combates de importancia local.

Al Sur del frente tunecino, viva actividad artillera por ambas partes.

La Luftwaffe ha hundido en el Mediterráneo un mercante de 10.000 toneladas. En un ataque contra un convoy fuertemente escoltado han sido incendiados 3 transportes adversarios.

Algunos bombarderos ligeros británicos atacaron a última hora de la tarde de ayer, con mala visibilidad, una localidad del Oeste de Alemania. Hubo pérdidas entre la población. Un avión enemigo ha sido derribado.—Efe.

ITALIA

"En el sector meridional de Túnez se ha intensificado por ambas partes la actividad artillera.

Aviones alemanos bombardearon el puerto de Tripoli y atacaron un aerodromo enemigo al norte de Túnez.

Tres aparatos fueron destruidos en el suelo.

Otras formaciones aéreas alemanas atacaron ayer un convoy que navegaba al oeste de Ben gasi.

Fueron torpedeados dos barcos de tonelaje medio. Un tercer buque resultó incendiado después de haber sido alcanzado por bombas.

En el Mediterráneo central, una unidad ligera mandada por el capitán de corbeta Alberto Oleacci, de Ancona, hundió un submarino. Otro sumergible enemigo hizo explosión al chocar contra una de nuestras barreras de minas.

Con la acción señalada hoy, las unidades navales italianas que participan en la lucha antisubmarina, han destruido durante los seis últimos meses 21 submarinos adversarios y averiguado más o menos grave mente a otros 15 submarinos por lo mena.—Efe.

EL PELIGRO SUBMARINO

Washington.—Se revela ahora que los EE. UU., Gran Bretaña y Canadá han celebrado recientemente una conferencia respecto a la lucha antisubmarina. Anádesese que el acuerdo fue completo entre los participantes y habrán de celebrar otra serie de conversaciones interaliadas del mismo género.—Efe.

AL E. Y SE. DE JARCOW, LOS ALEMANES TIENEN CERCADAS A LAS FUERZAS DE LOS SOVIETS

Información oficiosa de esta tarde acerca de la situación militar en el frente antibolchevique

Berlin.—La Oficina Internacional de Información, refiriéndose a la situación en el frente Este comunicó.

Los rápidos y vigorosos ataques de las tropas de choque alemanas en el sector meridional, se han transformado ahora en batalla de cerco de las tropas soviéticas al Este y Sureste de Jarcow.

Las operaciones del ejército del Reich se ven coronadas por el éxito, después de aniquilar un total de 3 ejércitos de choque soviéticos.

En el distrito comprendido entre el Donetz y el Dnieper se ha llegado al aniquilamiento de otras formaciones bolcheviques, que se preparaban para la lucha.

Los desesperados esfuerzos de los soviets para librarse del cerco alemán, han fracasado totalmente y no ha impedido a nuestras tropas cumplir sus objetivos, en la vasta región del Donetz superior y en el sector de Bulgorod.

Obsérvese claramente los esfuerzos realizados por el mando soviético para vencer las dificultades que entorpecen sus operaciones en estos y otros sectores del frente.

Continúa con éxito la batalla en el sector de Jarkow-Bulgorod, donde las vanguardias alemanas han penetrado profundamente en las líneas soviéticas.

Todos los intentos de defensa de los soviets han sido anulados en sus comienzos por la acción de la Luftwaffe.

Han sido conquistados importantes nudos de comunicación y centros de comunicaciones entre

el recodo del Donetz y el distrito de Bulgorod.

Por falta de gasolina los bolcheviques habían enterrado algunos carros de asalto, pero unos tras otros, todos ellos han sido destruidos por las armas antitanques alemanas.

Prosigue asimismo el avance de nuestras fuerzas al Oeste de Bulgorod.

En la jornada del lunes los rojos trataron de detener las operaciones alemanas con un ataque por el flanco que fue rechazado con sangrientas pérdidas para el enemigo.

Fueron destruidos 27 de los 55 carros asaltantes.

Nuestra aviación inmovilizó otros 21 tanques adversarios.

En tanto que el curso de la batalla de Jarkow hace sentir sus efectos en el sector de Orel, los bolcheviques se muestran pasivos en los sectores meridionales, por la sencilla razón de que las tropas enemigas de esta región han sido trasladadas en su

MISA DEL ESPIRITU SANTO

Madrid.— En la iglesia de San Jerónimo el Real se ha celebrado esta mañana la misa del Espíritu Santo, con la que las Cortes Españolas han dado comienzo a sus tareas.

La iglesia se hallaba adornada con colgaduras y alfombras. En el altar y al lado del Evangelio, se situaron el Arzobispo Primado de España, Arzobispo de Burgos, Obispo de Madrid Alcalá y del otro lado los Obispos de Santiago, Granada y León.

Al pie del altar y en el lado del Evangelio, se situó la Mesa de la cámara, con su Presidente don Ezequiel Bilbao. En el lado de la Epístola, el Gobierno en pleno y detrás, la Junta Política.

MAS DETALLES

Madrid.— Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en la tarde de hoy la apertura de las Cortes Españolas, consagración de la obra política del nuevo Estado.

Desde las 8 de la mañana se celebró la misa del Espíritu Santo, con la que las Cortes Españolas han dado comienzo a sus tareas.

El itinerario que había de recorrer el Caudillo era: Bailén; Mayor; Puerto del Sol y calle de San Jerónimo.

Cubrían la carrera dos batallones del regimiento número 1 de infantería; en la puerta del Sol formó un escuadrón con base

de trompetas y estandartes del regimiento de caballería número 11, y frente al Palacio de las Cortes alineábase una batería con estandarte y banda de trompas, perteneciente al regimiento artillería número 35. El mando de la carrera tenía el general jefe de la 3.ª división Excmo. Sr. D. Ricardo Rada Peñal.

A las cuatro de la tarde salió del Palacio de Oriente S. E. el Jefe del Estado, que momentáneamente había llegado de El Pardo.

El público estacionado en la Plaza de Oriente aclamó con entusiasmo al Caudillo, durante los vitores y gritos de Franco, Franco, Franco! a todo lo largo de la carrera, como ininterrumpida expresión de cariño y gratitud.

En la comitiva abría marcha un coche ocupado por el alto personal de la Casa Civil de Su Excelencia. A continuación marchaban dos coches ocupados por los Ayudantes del Caudillo; el guía del coche con el general segundo jefe de la Casa Militar, Sr. Franco Saigado Araujo, y precediendo inmediatamente al coche de S. E. iba el que ocupaban los Jefes de las Casas Militar y Civil, Teniente General Muñoz Grandé, y Sr. Muñoz de Aguilar.

El Caudillo, que vestía uniforme de gala del Movimiento, sobre él que ostentaba la Gran Cruz Laureada de San Fernando y Banda, iba en automóvil escoltado, en el que le acompañaba el Presidente de las Cortes don Esteban de Bilbao.

Daba escolta al coche de Su Excelencia un escuadrón de la caballería mora, al mando del capitán Uriarte.

Finalmente cerraba la comitiva un coche de respeto.

En la escalinata del Palacio las Cortes se había levantado un gran dosel, sostenido por lanzas doradas, cubriendo el recorrido del Caudillo desde la entrada hasta la presidencia de la Sala de sesiones un valioso tapiz.

En el vestíbulo se había formado un pasillo con tapices de la real fábrica. A lo largo de este pasillo y del Salón de conferencias formada una compañía de escolta de la Casa Militar del Generalísimo.

A la llegada de Su Excelencia, recibió en la escalinata del Palacio de las Cortes los miembros de la mesa, los del Gobierno y Junta Política, que le siguieron hasta el Salón de sesiones.

El Caudillo ocupó la mesa presidencial, dando la derecha al Presidente de las Cortes señor Bilbao.

En el estrado y detrás del Jefe del Estado, colocáronse los Jefes de sus Casas Militar y Civil y Ayudantes del Caudillo.

Terminado el acto, la comitiva regresó por el mismo itinerario, recibiendo el Caudillo nuevas pruebas de entusiasmo y afecto de la multitud congregada en las calles del trayecto.

Con la apertura de las Cortes Españolas, iniciamos, después de una larga cadena de trabajos y de sacrificios, una etapa decisiva del Orden Nuevo, en la que con claridad y rigor se establece un sistema institucional de plenitud jurídica, que abre a los elementos constitutivos de la comunidad nacional, un cauce real para su colaboración en las tareas del Estado.

La historia política de nuestra Nación, con su secuela de glorias y desastres, de sacrificios y dolores, constituye un fiel reflejo de los vicios y defectos que caracterizaron los regímenes políticos que nos precedieron, destacándose en ella, como las luchas y las banderías de sus pugnas, coinciden con los momentos más desgraciados de nuestra Historia, correspondiendo en cambio a los períodos de unidad los días gloriosos de nuestra plenitud y de nuestro Imperio.

Con las primeras Cortes de Castilla se inicia la colaboración del pueblo en las tareas del Estado, su intervención en la concesión y en la administración de los impuestos, apareciendo ya entonces el interés popular, representado por los Procuradores de los Municipios.

La historia de las Cortes de Castilla es una pugna constante entre el elemento popular y los poderes seculares más fuertes y violentos, sin que en ningún momento se alcanzase un estado razonable de equilibrio entre los intereses contrapuestos.

Con nuestra guerra de Sucesión acaban por sucumbir las viejas tradiciones, y bajo la dinastía borbónica las cortes solo alcanzan una mera existencia nominal, hasta que, bajo la más cara de patriótico y popular, el régimen liberal parlamentario que presidió los días más tristes de nuestra nación y que culminó en el presente siglo, con la proclamación de la segunda república española, que no teniendo ya territorios ultramarinos que liquidar, intentaba enajenar el propio solar, que acaba sumiendo en la verdadera invasión del materialismo bolchevique.

Nuestros alzamientos nacionales, antaño contra la invasión napoleónica y el que inicia nuestra Cruzada, demuestran que la decadencia de España no se originó en la falta de valores raciales de sus hijos, sino en la de sus clases directoras; se trataba de una decadencia política, no de una decadencia moral.

Esta es la suprema razón de que, al proceder a la ordenación jurídica de nuestro Estado, nos separamos de aquellos grupos corrompidos y evitemos que aquellos vicios que caracterizaron el pasado, puedan retoñar en el presente, buscando en cambio, en las instituciones tradicionales españolas, el tronco digno de injertar las ramas nuevas y lozanas de nuestro Movimiento.

La administración y gobierno de los pueblos constituye la más ardua de las empresas políticas,

y cuando una nación realiza el esfuerzo que nuestra Nación acometió para salvarse, necesita cuidar con esmerado empeño de una doctrina y directrices políticas, que por descansar en verdades eternas e indiscutibles, deben asociar los anhelos de todos los españoles en una unidad de destino.

Nuestra Cruzada, con nuestra victoria rotunda y sin limitaciones, abrió en España una nueva era, en la que de los derechos dimanantes de la legitimidad del poder, nació un Gobierno ilustrado y paternal, que sin miedo a los poderes y responsabilidades que corresponden a quienes encarnan a la potestad suprema, garantiza por la ordenada colaboración de todos, el acierto de las leyes, el orden en la administración y la justicia en los tribunales.

Así, desde los primeros tiempos de nuestra Cruzada, anunciamos a España un ideal por el que luchábamos, definiendo el perfil que había de tener el nuevo Estado, iniciándose la etapa política de la unificación y creándose el Consejo Nacional, que constituye bajo mi Jefatura, el órgano supremo para la depuración de nuestra doctrina y la continuidad de nuestro Movimiento, de esta Revolución nacional, que nadie puede desconocer.

Dos siglos de decadencia política, habían ido creando un complejo de inferioridad en nuestro pueblo, que alentaba la labor extransigente de los intelectuales. Contra todo ello se enfrentó la Cruzada Española, abriendo cauce a la más fecunda de las Revoluciones, despertando la conciencia constructiva de nuestra Nación en una explosión de heroísmo y en una explosión de voluntad.

El pueblo español, que se ha encontrado a sí mismo, no se detendrá a vencer más por aquel pesimismo demoralizador. Necesita servir su voluntad de acción. Nadie comprendería que en medio de la Cruzada hubiéramos retrocedido ante unos sacrificios más. Pues bien; el mismo es nuestro caso: Nuestra unidad es un episodio de la batalla; ante ella o cuanto la amenaza, no puede tenernos ninguna clase de consideraciones ni de sacrificios. No nos basta sobrevivir; hay que elegir entre renovarse o perecer.

No han de ser solo los cálculos mercantiles ni la autoridad administrativa los que han de decidir nuestro futuro histórico, sino la acción vigilante y continua de nuestro Imperio.

Prendemos que se prográse sin desistir; queramos libertad, pero con orden; Dios, Patria y Justicia con los tres principios inmovilables sobre los que se basa el nuevo Movimiento.

Fin de toda política es la conservación y estabilidad de la sociedad humana. La vida de las sociedades ha ido continuamente hacia su perfeccionamiento, constituyendo una batalla constante de la clase más numerosa. Ello explica que en lo social preceda la inquietud de nuestro Movimiento. Pueden los españoles cerrar sus ojos a la realidad, pero nadie podrá contrariar, que jamás en nuestra Historia ni en la de ninguna Nación, haya realizado el Estado una labor social más justa, rápida y eficaz, enemigo de mayores dificultades que la que nuestro Estado viene realizando desde nuestra Cruzada, que no en vano de los principios políticos de solidaridad, católicos y de justicia nació nuestro Movimiento y le acompañan en toda su obra.

La situación del mundo, con su terrible guerra y sus propiamente para que los grupos decadentes, barrido del cuadro directivo de la Nación, torpemente consentirán que puedan volver a ser realidad tamaños desastres, y especulen, en la necesidad de su espíritu, con los resultados de la contienda actual.

No hemos de negar la trascendencia que la guerra actual en traza para todas las naciones. Por ello me ha parecido conveniente aludir a lo internacional para dejar libre de sombra a lo nacional, que es lo que en estos momentos nos interesa.

Razonés de guerra y necesidad de cierto orden imponen neutralizaciones e intervenciones, que antes de la guerra parecían sin sentido.

Quiero referirme ahora a la tangible amenaza del comunismo ruso. No se trata de la potencia revelada por los ejércitos, sino de la obra de destrucción, del propósito firmísimo de hacer la revolución estaliniana, que no pueden desfigurarse las conveniencias del momento.

No necesitan llegar los ejércitos propiamente dichos a las naciones, para que en una coyuntura favorable pueda desencadenarse la revolución roja que nosotros sufrimos.

En la gran contienda universal se ha acogido a lo que podemos llamar un tipo de suspenso. Los objetivos de la guerra han variado completamente de cuando se inició. Una guerra corta hubiera permitido realizar todos los designios. Una de sesenta o setenta años variaría completamente la cuestión.

La guerra está planteada en condiciones de larga duración, incalculable pese a los altos y bajos que las incidencias de la batalla ofrecen. Pero la presencia de Rusia en uno de los bandos, imprime a la contienda de Europa de carácter de lucha a muerte.

Muchas son las sorpresas que una guerra larga puede presentar todavía. Lo único conocido es lo que se gasta y lo que se destruye; las víctimas inocentes que se inmolan; los odios y rancores que se siembran, y el final ineludible de masas destruidas, ansiosas de justicia.

Nadie sueña con guerras fáciles ni paces de cien años. La existencia física en el centro de Europa de una Alemania de cerca de un centenar de millones de habitantes; de una Italia en el Mediterráneo; de la mitad aproximada de esta población, y la de Inglaterra con otra cifra parecida, son realidades nacionales y demográficas importantes, que no se pueden destruir y que se han de imponer a cada paso.

De la situación de la guerra os daréis idea de las obligaciones y deberes de los españoles hacia la Nación en este momento histórico, en que España necesita de toda su autoridad y su fortaleza para enfrentarse con todos los problemas que se le presenten, y para llevar a Europa la claridad de su juicio cuando llegue el momento de que la razón entrevea un horizonte de paz. Mientras este momento no tra autoridad, nuestro trabajo y llegue habéis de emplear vuestra inteligencia para la ordenación de la vida nacional.

Por anticipado os ofrezco mi gratitud. El Gobierno no intenta ser inflexible en sus propuestas. Antes al contrario, aspira a la colaboración leal de los distintos sectores de la Nación, nunca mejor representados; y agradecerá tanto las asistencias concordantes como las discrepancias, cuando se funden en la razón en el mejor servicio de la Nación, que es el fin supremo que a todos nos anima.

Y no podría cerrar esta oración, sin referirme a la gran obra de urgencia hasta hoy realizada, por el recuerdo que en ella merecen los Gobiernos de la Nación, que bieron de asistirme para dar solución a los gravísimos problemas planteados. En la Cruzada, levantando un poderoso Ejército que llenara las necesidades apremiantes de la guerra; y en la paz, enfrentándonos con los urgentes problemas de la restauración de nuestra economía, de la ordenación financiera, monetaria e industrial, agrícola, agraria, científica, de transportes, jurídica y social, y por sus vigilias tensas y sus agobiadores trabajos merecen gratitud de nuestra Patria.

Yo tengo la seguridad de que, cuando apagados los ecos de la gran contienda mundial, se mire lo que se quedará admirado de que España con serenidad, el mundo sobre la gran catástrofe que los rojos desencadenaron, hubiera restablecido España su situación no solo sin la ayuda extraña, sino en la más desfavorable y adversa de las épocas, y que el resurgir español podamos afirmar hoy que es patente en todos los órdenes.

Al depositaros, pues, mi confianza, estoy seguro de que a breves corresponderá al sacrificio de nuestras juventudes, para el logro de una Patria mejor: la Una, Grande y Libre, por la que ellos murieron.

Procuradores todos: En confirmación de la fe en esta España que renace, plena de virtud, gritad conmigo: ¡ARRIBA ESPAÑA!

¡Arriba España! del Caudillo es contestado con frenético entusiasmo por todos los asistentes, quedando seguidamente inauguradas las Cortes Españolas. Durante largo rato se suceden las aclamaciones y los vitores a España. El nombre de Franco es repetido constantemente por la ingente multitud contenida en esta sala, en la que hoy se ha inaugurado una nueva etapa del resurgimiento y del camino de España hacia la gloria de sus tradiciones.

TEATRO LIRICO HOY A LAS 6 TARDE Y 10 NOCHE-DEBUI
ESPECTACULO VARIEDADES Y ATRACCIONES
LAS 7 PATINADORAS DEL BALTICO
Orquesta Río Delta
con su cantor JOAQUIN ROSSI
12 NOTABLES ATRACCIONES 12
 PRECIOS: Butaca con entrada 5 ptas.—Sillones 3 ptas.—Entrada general 1 ptas.—(Incluidos todos los impuestos).

R. S. HIPICA DE MALLORCA
Viernes día 19 (FESTIVIDAD DE SAN JOSE) A las 3 tarde
5 GRANDES CARRERAS 5
 Bajo el mismo programa suspendido del día 14
DOMINGO DIA 21 A LAS 3 TARDE
5 FORMIDABLES CARRERAS 5

Rebaja de precios en los tejidos

Madrid.— Liquidación de tejidos tipo no único.— De acuerdo con la orden de la presidencia del Gobierno del día 5 de febrero de 1943 sobre todos los tejidos de algodón blancos crudos, retores o vichyes, panas, mines, percales en color lisos y estampados, ogales, driles, satgas lias, satgas camisas, percalinas, creco, man gas, satenes, toallas, mantelerías en pieza, colchas, cutis y damas, cos de colchones, telas lizo, paños cocina, merinos chester, pantalones, popelinas, pl, qué y tejidos, gabardina que no lleven en el orillo la marca. Tejido único habrán de venderse en todas las casas a mitad de precio marcado en el orillo. Cifra.